



ACCIONES, RESPUESTAS Y MENSAJES DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

27/04/2020 – 2

MENSAJES

- **Esta crisis requiere una respuesta europea robusta, bien dotada de recursos económicos y basada en la solidaridad.** Debemos evitar una salida asimétrica de la crisis, sin entrar en el juego de las divisiones entre el norte y el sur de Europa porque estamos todos en el mismo barco y nuestra responsabilidad es asegurarnos de que el barco flota. Para ello nuestros objetivos son:
 - Evitar el sobreendeudamiento.
 - Garantizar la solidaridad entre Estados Miembros.
 - Preservar el funcionamiento del Mercado Único.
- **España nodal.** España está demostrando una notable capacidad de iniciativa en la configuración de la respuesta europea a la crisis, con propuestas concretas que buscan contribuir de manera decisiva al consenso en Europa. Nuestra propuesta consiste en construir un marco financiero plurianual y un fondo de recuperación económico y social que ayuden a toda la UE a superar la crisis económica. España propone que ese Fondo sea ambicioso, entre 1 y 1,5 billones de euros financiados con deuda perpetua, flexible y que ayude a los países en función del impacto de la crisis. El Gobierno apuesta por una “recuperación verde”, favorecer la digitalización económica, atender al turismo y el transporte y avanzar hacia una mayor autonomía estratégica.
- **Multilateralismo fuerte y cooperación internacional eficiente.** Ante la crisis que nos afecta, es más necesario que nunca reafirmar la necesidad de un multilateralismo fuerte y una cooperación internacional eficiente para salvaguardar los bienes públicos globales, y cumplir con la Agenda 2030.

PRINCIPALES ACTUACIONES

1. **Recuperación económica: ámbito UE**
2. **Acción multilateral**
3. **Cooperación al desarrollo**
4. **Acción consular y migratoria**
5. **Respuesta nacional al COVID-19**



1. Recuperación económica: ámbito UE

- **Consejo Europeo del 23 de abril.** Cambio de tono en el debate, con el inicio de una dinámica de negociación con España en el centro y el avance de una alianza para un pacto de recuperación. Los acuerdos alcanzados son los siguientes:
 - Endosa el paquete aprobado por el Eurogrupo de una triple red de seguridad (reaseguro de empleo, línea precautoria de financiación para gastos sanitarios y avales para pymes) y su disponibilidad a partir del 1 de junio.
 - Fondo de Recuperación. El Consejo ha apoyado la creación de un Fondo de Recuperación en línea con la propuesta española. Ha habido acuerdo en el tamaño (entre 1 y 1,5 billones de euros), aunque no ha habido convergencia en si debe articularse a través de transferencias no reembolsables -como aboga España-, o de préstamos. La Comisión preparará una propuesta para el 6 de mayo.
 - Impulso de la armonización fiscal.
 - Nueva ambición para garantizar la cohesión y la convergencia de los países de la UE, que apoye a la agricultura y ponga en práctica objetivos de la UE como la transición ecológica y digital.
 - Solidaridad con vecinos y socios, en particular África y América Latina, para afrontar esta lucha.
- **Más multilateralismo, más cooperación y más apoyo a la OMS en la lucha contra el COVID-19.** España aboga por que la UE coadyuve el fortalecimiento de la cooperación multilateral, bajo el liderazgo de las Naciones Unidas, y pidió a sus homólogos europeos más multilateralismo, más cooperación y más apoyo a la OMS en la lucha contra el COVID-19, y redoblar esfuerzos de apoyo a África e Iberoamérica.

2. Acción multilateral

- **Lanzamiento de Access to COVID-19 Tools** (Global Collaboration to Accelerate the Development, Production and Equitable Access to New COVID-19 diagnostics, therapeutics and vaccines). El Presidente del Gobierno ha anunciado su apoyo a esta iniciativa del SGNU Antonio Guterres, la OMS y la Fundación Melinda Gates recordando que la solidaridad y el multilateralismo son el único camino en la lucha contra esta pandemia.
- **Resolución sobre acceso global a suministros sanitarios.** España copatrocina la Resolución de la AGNU presentada por México sobre el COVID-19 con el objetivo de fomentar la cooperación internacional para asegurar el acceso global a suministros sanitarios.
- **Iniciativa Diálogos para vencer al COVID-19.** Esta iniciativa propone poner en marcha una diplomacia solidaria para una acción eficaz contra el COVID-19. La Ministra ha tenido un primer encuentro con 7 de sus homólogos iberoamericanos y con la SEGIB para colaborar en la difusión de soluciones a la pandemia.
- **Proyecto de Resolución sobre el impacto de la pandemia del coronavirus sobre las niñas y las mujeres.** España está trabajando para presentar un proyecto de resolución de la ONU sobre el impacto de la pandemia del coronavirus sobre las mujeres y las niñas.



3. Cooperación al desarrollo

- **Ayuda de Emergencia.** La Oficina de Acción Humanitaria y el Departamento de ONG de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) han activado los convenios de emergencias del consorcio de ONG Médicos del Mundo y Farmamundi y de Acción contra el Hambre para prestar una respuesta de emergencia a la crisis provocada por el COVID-19 por un importe total de 562.000 euros. Estas acciones humanitarias se suman a la contribución al Llamamiento Global de Respuesta al COVID-19 a través del Fondo de Respuesta con la Federación Internacional de la Cruz Roja, y suponen una primera respuesta de emergencia dentro de la Estrategia de Respuesta de la Cooperación Española frente al COVID-19 que está siendo objeto de consultas con los diferentes actores de la cooperación.

4. Acción consular y migratoria

- **Operación retorno.** Tras el retorno de más de 24.000 viajeros españoles desde que se decretara el estado de alarma en España, las grandes bolsas de viajeros españoles varados en el extranjero prácticamente han desaparecido, aunque aún quedan algunos vuelos pendientes. Una de las últimas operaciones ha sido el flete de un vuelo para permitir el regreso de Filipinas de 275 viajeros europeos, 157 de ellos españoles, en el marco del Mecanismo de Protección Civil Europeo.

5. Respuesta nacional al COVID-19

- **Prórroga del Estado de alarma.** El pasado miércoles 22 de abril el Congreso autorizó la prórroga del estado de alarma hasta las 00 horas del 10 de mayo.
- **Cierre de fronteras.** Ampliado el cierre de fronteras hasta las 24 horas del 15 de mayo. Tal como ha afirmado la Ministra González Laya, el Gobierno seguirá muy escrupulosamente el llamamiento de la Comisión Europea a coordinar la reapertura y los movimientos en las fronteras a la manera en los que los países van controlando la pandemia en Europa, porque los europeos tienen fronteras europeas comunes.
- **Nuevas medidas de apoyo a la economía y al empleo.** En el Consejo de Ministros del martes se aprobó un [Real Decreto-ley 15/2020 de Medidas Urgentes Complementarias para Apoyar a la Economía y al Empleo](#) con medidas laborales, económicas y fiscales de carácter horizontal y otras específicas de adaptación de la normativa aplicable a sectores concretos, como el de la investigación. Son más de 30 medidas que refuerzan la financiación de las empresas, ofrecen apoyo en el ámbito fiscal, facilitan el ajuste de la economía, y protegen el empleo y a los ciudadanos. Las medidas adoptadas supondrán una inyección de liquidez adicional para el conjunto de la economía, que beneficiará especialmente a los autónomos y las pymes, y contribuirá a preservar la actividad económica y el empleo.
- **Estudio de seroprevalencia.** El Ministerio de Sanidad y el Instituto de Salud Carlos III, junto con el Instituto Nacional de Estadística y con la colaboración y apoyo de las Comunidades Autónomas, están ultimando un estudio de seroprevalencia, que pretende evaluar de forma dinámica la evolución de la epidemia.



- **Próximo escenario: desescalada pero con cautela y de forma gradual, asimétrica y coordinada.** El próximo Consejo de Ministros aprobará el Plan de Desescalada. A partir del domingo 26 podrán salir los menores de 14 años y desde el 2 de mayo se permitirá la actividad física individual y paseos con personas con las que se conviva, sujeto a ciertas condiciones, y siempre que la evolución de la pandemia sea favorable.
- **Observatorio Internacional COVID-19.** El Ministerio está participando muy activamente en la preparación del proceso de desescalada, aportando capacidad de prospectiva y sistematización estratégica, información actualizada, completa y permanente sobre la situación de la pandemia en todo el mundo (suministrada por la red de Embajadas y Consulados) e identificando las mejores prácticas. Juega además un papel esencial en la coordinación de la estrategia UE, manteniendo un estrecho contacto con la Comisión y las diferentes Task Force nacionales, con el fin de asegurar entre otras cosas la recuperación rápida y segura de la movilidad intra-europea, una dimensión de enorme trascendencia para la economía española. Se están compartiendo también las lecciones aprendidas con nuestros socios iberoamericanos habiéndose sostenido recientemente, entre otros, intercambios en profundidad con los miembros del BID y de la OPS.
- **Plan de Reconstrucción económica y social.** Será el Congreso de los Diputados quien determinará el formato de la comisión parlamentaria para la reconstrucción, a la que el Ejecutivo acudirá con cuatro prioridades: refuerzo del sistema sanitario; ayudas a empresas, autónomos y economía social; protección a los colectivos más vulnerables; y posición común en la negociación con la Unión Europea.
- **Internacionalización del deporte español (Pactos de Viana): Fundación España Deporte Global.** El pasado 20 de abril, en el Palacio de Viana, el Consejo Superior de Deportes, La Liga y la Real Federación de Fútbol Profesional pactaron el futuro retorno del fútbol a la actividad, supeditado a la autorización del Ministro de Sanidad. En el ya conocido como Pacto de Viana, se acordó asimismo trabajar conjuntamente y de forma coordinada en el exterior, para contribuir a la reputación de España y al fortalecimiento de nuestra imagen como país de deporte seguro. Este acuerdo se ha plasmado en la creación de la Fundación España Deporte Global, que entre otras cuestiones, tendrá entre sus competencias el diseño de proyectos de difusión y promoción nacional e internacional del modelo de deporte español.

Artículos de interés

- [La pandemia se convierte en 'Infodemia'](#) (El País, 19 de Abril de 2020)
- [Arancha González Laya, une ministre espagnole à cœur ouvert](#) (Le Temps, 17 de Abril de 2020)
- [Es el momento de proteger el empleo en Europa](#), Tribuna de Nicolas Schmit-Comisario europeo de Empleo y Derechos Sociales- y Arancha González Laya (El Mundo, 22 de Abril de 2020)
- [Spain to EU: Forcing debt on members will deepen crisis](#), Entrevista a Arancha González Laya (Político, 22 de Abril de 2020)
- [Die EU braucht einen gemeinsamen Wiederaufbaufonds](#), Entrevista a Arancha González Laya (Die Welt, 24 de Abril de 2020)
- [Los brotes del populismo retrasarán la salida de la crisis](#), Entrevista a Arancha González Laya (El Mundo, 26 de Abril de 2020)